

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Marzo de 2012

130/12

Expte. Nº 14.369/11

VISTO:

La Resolución Nº 104-FI-12 por la que se define la programación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de 1(uno) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **Termodinámica I** de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; atento que mediante nota ingresada Nº 482/12 el Ing. Luis César Romero solicita su excusación como segundo miembro titular del Jurado, por razones de salud, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la excusación, por la razón explicitada en el exordio, del Ing. Luis César ROMERO como segundo miembro Titular del Jurado designado por Resolución Nº 713/11, del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1(uno) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura TERMODINAMICA I de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, reemplazándolo por la primer miembro Suplente Dra. María Alejandra BERTUZZI, quedando en consecuencia conformado el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE

Ing. Angélica Noemí ARENAS Dra. María Alejandra BERTUZZI

SUPLENTES:

Dra. Graciela del Valle MORALES

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los docentes Ing. Luis César ROMERO y Dra. María Alejandra BERUZZI, restantes miembros del Jurado, a la única postulante inscripta, Ing. Mercedes VILLEGAS y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Mónica Liliana PARENTIS SECRETADIA FACULTAD DE MOGNIERIA Ing. JORGU FELIX ALMAZAN D E C A N O FACULTAD DE INGENIERIA